

REVIEW ON
*THE ECONOMICS OF SUSTAINABLE
DEVELOPMENT AND DISTRIBUTION:
THE UNFAIRNESS AND INJUSTICE
OF MILTON FRIEDMAN'S CAPITALISM*
by Dariusz Pieńkowski,
Routledge Studies in Ecological
Economics, Routledge (2024). 196 pages*

VÍCTOR I. ESPINOSA**

La obra reciente de Dariusz Pieńkowski, *The Economics of Sustainable Development and Distribution: The Unfairness and Injustice of Milton Friedman's Capitalism*, argumenta que el enfoque a corto plazo del capitalismo socava el desarrollo sostenible, generando debates enraizados en el pensamiento neo-malthusiano. Sin embargo, el libro va más allá de explorar el choque del capitalismo con la sostenibilidad. Contextualiza el neo-malthusianismo y extiende este discurso a los debates sobre desarrollo sostenible, enfocándose en la búsqueda de objetivos justos y procesos equitativos. La narrativa de Pieńkowski enfatiza la asignación equitativa de recursos según las necesidades colectivas como el enfoque más justo. Urge reformas inmediatas y necesarias en las instituciones socioeconómicas, remodelando los marcos sociales, estándares morales y comportamientos enraizados en los ideales capitalistas de asignación basada en el trabajo individual. Este libro académico está dirigido a académicos y estudiantes avanzados que buscan una

* Original publicado como Espinosa, V. (2024). Dariusz Pieńkowski, *The Economics of Sustainable Development and Distribution: The Unfairness and Injustice of Milton Friedman's Capitalism*. Routledge Studies in Ecological Economics, Routledge (2024). 196 pages. \$180.00. *Review of Austrian Economics*. <https://doi.org/10.1007/s11138-024-00654-2>

** Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales (Faro UDD), Facultad de Economía y Negocios, Universidad del Desarrollo, Santiago 7610315, Chile. Email: vespinosa@udd.cl

comprensión integral del paradigma neo-malthusiano en el discurso sobre desarrollo sostenible.

El libro de Pieńkowski es teórico y ofrece una crítica rigurosa y provocadora de las perspectivas de economistas prominentes. Identifica a los laureados con el Premio Nobel de Economía, Milton Friedman y Friedrich Hayek, como los principales defensores de la visión capitalista. Examina críticamente sus perspectivas, particularmente la sacralización de los derechos de propiedad y la autorregulación del mercado en la asignación de recursos. Pieńkowski argumenta que Friedman y Hayek priorizan la eficiencia a corto plazo sobre la sostenibilidad a largo plazo. Atribuye a estos economistas la justificación teórica de la equidad y justicia del capitalismo bajo la competencia perfecta del mercado neoclásico, donde se cumpliría el criterio de eficiencia de Pareto: cuando ningún individuo puede estar mejor sin empeorar a otro. Sin embargo, dado que las suposiciones de competencia perfecta son poco realistas (por ejemplo, conocimiento perfecto y agentes tomadores de precios), el capitalismo no logra la eficiencia de Pareto. La verdadera dinámica del capitalismo implica explotación injusta de recursos y distribución injusta basada en el trabajo en lugar de la necesidad, poniendo en peligro el desarrollo sostenible. Pieńkowski argumenta que la intervención gubernamental extensa puede ser justa y equitativa si restringe las libertades individuales para proporcionar un beneficio neto sobre no hacer nada. Recomendamos el principio general: *“De todos los procedimientos económicos disponibles de eficiencia (por ejemplo, óptimos o subóptimos), se elige el que más eficazmente logra los objetivos de desarrollo sostenible con la mayor libertad posible”* (p. 171, traducción propia y cursivas en el original).

El Capítulo 1 distingue entre los conceptos de equidad y justicia, discutiendo la suposición de que las fórmulas de equidad en competencia son justas si se aplican consistentemente en diferentes modelos de sociedad. El Capítulo 2 construye un marco de desarrollo sostenible, abordando los desafíos del capitalismo a través de políticas activas y diseño institucional. El Capítulo 3 ilustra los mecanismos del capitalismo atribuidos por el autor a Milton Friedman y Friedrich Hayek, a quienes etiqueta como economistas neoclásicos. Describe el enfoque neoclásico de la competencia perfecta como injusto debido a la explotación de recursos y la distribución

desigual. Sin embargo, a diferencia de Friedman, Hayek, un economista austriaco, no debe categorizarse como neoclásico. Esta grave interpretación errónea afecta la comprensión matizada de sus perspectivas económicas. Los Capítulos 4 y 5 examinan las estrategias de desarrollo de los países occidentales que mejoraron el bienestar, pero rompieron el criterio de Pareto, enfatizando las prácticas injustas del capitalismo durante la conquista colonial. El libro concluye revisando los principales hallazgos sobre cuestiones económicas y ecológicas y aboga por un modelo de distribución más socialista.

El autor se involucra con la literatura sobre capitalismo y cuestiones ambientales, aunque cita exclusivamente a economistas marxistas, de decrecimiento, estructuralistas y de bienestar dentro de la economía ecológica. Aunque provocadora, este marco selectivo resulta en una visión parcial de los problemas ambientales, haciendo que el libro esté plagado de errores teóricos y conclusiones equivocadas. Contrariamente a las afirmaciones de Pieńkowski, el capitalismo y la sostenibilidad son compatibles. El capitalismo, enraizado en los derechos de propiedad privada y los mercados libres, empodera a los individuos para poseer y responsabilizarse de sus acciones e intercambios (Foss & Klein, 2012). Los derechos de propiedad privada implican que los individuos son dueños y responsables de sus cuerpos, mentes, acciones y los resultados de intercambios voluntarios o bienes adquiridos sin propiedad previa (Bylund & McCaffrey, 2017; Bylund & Packard, 2022). El proceso de mercado funciona a través de intercambios de derechos de propiedad, ofreciendo y demandando soluciones a los problemas humanos. Los precios emergen de estos intercambios, señalando la utilidad y escasez de los recursos según las necesidades individuales. Este proceso permite el cálculo económico a corto y largo plazo en una tendencia de coordinación intertemporal, decisiva para el desarrollo sostenible (Kirzner, 2017; Espinosa et al., 2021). Las ganancias y pérdidas guían a los individuos a coordinarse con el prójimo de la manera más económica posible. Los ahorros juegan un papel fundamental en la acumulación de capital físico y humano, expandiendo las soluciones a problemas humanos cada vez más complejos en el lado de la oferta y aumentando el acceso a estas soluciones en el lado de la demanda. Las instituciones pueden facilitar, obstruir o impedir la definición y seguridad de los

derechos de propiedad, influyendo en el cálculo económico y la economización de recursos, alcanzable bajo el capitalismo, difícil bajo el intervencionismo e imposible bajo el socialismo (Boettke et al., 2007; Acemoglu & Robinson, 2019; Espinosa, 2021; Moreno et al., 2022).

Alinear el capitalismo con la sostenibilidad ofrece una alternativa prometedora, fomentando la esperanza de un crecimiento económico y desarrollo sostenible. Los problemas clave radican en el establecimiento y aplicación de derechos de propiedad y marcos regulatorios claros. Sin estructuras legales adecuadas, la gestión de recursos y la protección ambiental se vuelven desafiantes, lo que lleva a la sobreexplotación y la contaminación. Los sistemas legales efectivos aseguran la responsabilidad y las prácticas sostenibles. Por ejemplo, la solución policéntrica al problema de los bienes comunes dentro del capitalismo promueve la gestión descentralizada y colaborativa de los recursos compartidos. Implica definir claramente los derechos de propiedad privada y copropiedad, monitoreo continuo, sanciones graduadas y participación de la comunidad en la toma de decisiones y la gestión de recursos (Ostrom, 2010; Aligica & Tarko, 2012; Paniagua & Rayamajhee, 2024). Este enfoque empodera a las comunidades locales para abordar efectivamente los desafíos de recursos, aprovechando su conocimiento y perspectivas para la administración sostenible de recursos.

La afirmación de Pieńkowski de que el capitalismo explota injustamente los recursos y los asigna injustamente basándose en el trabajo es infundada. El capitalismo fomenta la sostenibilidad mediante el ahorro para proyectos de inversión intensivos en capital, lo cual es vital para las transiciones ecológicas. Los factores de producción, incluido el trabajo, se asignan según las necesidades del prójimo determinadas por la productividad marginal en el proceso de mercado. Por lo tanto, el capitalismo facilita la asignación de recursos basada en las necesidades y fomenta la innovación y la prosperidad (Leeson & Boettke, 2009; Huerta de Soto, 2010; Steele, 2013; Piano & Rouanet, 2020). El crecimiento demográfico bajo el capitalismo también expande las soluciones a los problemas humanos en un universo abierto y superabundante sostenido por las leyes de la utilidad marginal decreciente y la ventaja comparativa (Bauer, 1998).

Pieńkowski pasa por alto las diferencias significativas en las perspectivas económicas de Friedman y Hayek (véase Garrison, 2014). Por un lado, Friedman se alinea con la escuela neoclásica de Chicago, que se basa en el mercado perfectamente competitivo y el criterio de Pareto, a menudo abogando por la intervención gubernamental en fallas de mercado. Por otro lado, las raíces de Hayek en la escuela austriaca enfatizan el estudio de la economía como una ciencia de la acción humana moldeada por las instituciones. El criterio de eficiencia dinámica austriaco supera el criterio de Pareto neoclásico al capturar acciones humanas reales, expectativas, errores, aprendizaje, intercambios e incertidumbres. El proceso de mercado es dinámicamente eficiente porque la prosperidad se logra utilizando continuamente el intelecto para identificar y resolver los problemas de otros de la manera más económica posible, lo que también lleva a resolver efectivamente los propios problemas. En contraste, el equilibrio neoclásico se basa en estática comparativa, donde no hay verdadera acción humana, rechazando el estudio del proceso de mercado como el objetivo central de la economía. Vale la pena señalar que los economistas austriacos no afirman que los mercados sean perfectos o capaces de resolver todos los problemas. Desafían el concepto de “falla del mercado”, argumentando que presupone el marco irrealista de la competencia perfecta. En cambio, los austriacos enfatizan la naturaleza dinámica de las instituciones como los mercados y el papel de la función empresarial en llenar vacíos y completar insumos para resolver problemas humanos. El concepto austriaco de eficiencia dinámica aborda la paradoja de la falla del mercado neoclásico: si los participantes del mercado no pueden identificar el “óptimo social” debido a problemas de conocimiento y coordinación, es igualmente improbable que los funcionarios gubernamentales, que también enfrentan fallas de información y están sujetos a incentivos y errores, puedan desempeñarse mejor. Determinar políticamente las necesidades intertemporales de los individuos y la asignación de recursos es inherentemente arbitrario y antieconómico, lo que significa que es insostenible. La intervención sistemática distorsiona los derechos de propiedad, las señales del mercado y el cálculo económico, llevando a ineficiencias dinámicas y descoordinación económica, resultando en una verdadera injusticia a través de la coerción institucional en el proceso de mercado y la

distribución injusta de recursos basada en criterios políticos en lugar de económicos (Espinosa, 2023).

En medio de un posible cambio del pensamiento neo-malthusiano, *The Economics of Sustainable Development and Distribution* ofrece ideas esenciales. El libro de Pieńkowski proporciona una crítica provocadora del capitalismo y su impacto en el desarrollo sostenible, involucrándose profundamente con el neo-malthusianismo. Esto lo convierte en un recurso valioso para entender esta perspectiva. Sin embargo, su cita selectiva de economistas y los errores teóricos pueden limitar su utilidad para analizar de manera integral los problemas de sostenibilidad. Contrariamente a las afirmaciones del autor, el capitalismo, al enfatizar la propiedad privada y los mercados libres, puede promover la sostenibilidad al permitir una utilización justa de los recursos y garantizar una distribución justa basada en las necesidades, fomentando así transiciones ecológicas y desarrollo sostenible.

Los lectores se beneficiarían de las ideas únicas del libro sobre capitalismo y sostenibilidad, pero deben abordarlo críticamente debido a su punto de vista selectivo y posibles sesgos. Adecuado para cursos avanzados de pregrado y posgrado en economía ecológica, desarrollo sostenible y teorías económicas críticas, sirve como un texto complementario para provocar discusión y pensamiento crítico.

Referencias

- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2019). "Rents and economic development: The perspective of why nations fail." *Public Choice*, 181(1), 13-28.
- Aligica, P. D., & Tarko, V. (2012). "Polycentricity: From Polanyi to Ostrom, and beyond." *Governance*, 25(2), 237-262.
- Bauer, P. T. (1998). "Population growth: Disaster or blessing?" *Independent Review*, 3(1), 67-76.
- Boettke, P. J., Coyne, C. J., & Leeson, P. T. (2007). "Saving government failure theory from itself: Recasting political economy from an Austrian perspective." *Constitutional Political Economy*, 18(2), 127-143.

- Bylund, P. L., & McCaffrey, M. (2017). "A theory of entrepreneurship and institutional uncertainty." *Journal of Business Venturing*, 32(5), 461-475.
- Bylund, P. L., & Packard, M. D. (2022). "Subjective value in entrepreneurship." *Small Business Economics*, 58(3), 1243-1260.
- Espinosa, V. I. (2021). "Salvador Allende's development policy: Lessons after 50 years." *Economic Affairs*, 41(1), 96-110.
- (2023). *Principios modernos de economía del desarrollo: Teoría y práctica*. Madrid: Unión Editorial.
- Espinosa, V. I., Neira, A., M. A., & Huerta de Soto, J. (2021). "Principles of sustainable economic growth and development: A call to action in a post-COVID-19 world." *Sustainability*, 13(23), 13126.
- Foss, N. J., & Klein, P. G. (2012). *Organizing entrepreneurial judgment: A new approach to the firm*. Cambridge University Press.
- Garrison, R. W. (2014). "Hayek and Friedman." En R. W. Garrison, & N. Barry (Eds.), *Elgar companion to Hayekian economics* (pp. 116-137). Edward Elgar.
- Huerta de Soto, J. (2010). *Socialism, economic calculation and entrepreneurship*. Edward Elgar.
- Kirzner, I. M. (2017). "The entrepreneurial market process—An exposition." *Southern Economic Journal*, 83(4), 855-868.
- Leeson, P. T., & Boettke, P. J. (2009). "Two-tiered entrepreneurship and economic development." *International Review of Law and Economics*, 29(3), 252-259.
- Moreno-Casas, V., Espinosa, V. I., & Wang, W. H. (2022). "The political economy of complexity: The case of cyber-communism." *Journal of Economic Behavior and Organization*, 204(C), 566-580.
- Ostrom, E. (2010). "Beyond markets and states: Polycentric governance of complex economic systems." *American Economic Review*, 100(3), 641-672.
- Paniagua, P., & Rayamajhee, V. (2024). "Governing the global fisheries commons." *Marine Policy*, 165, 106182.
- Piano, E. E., & Rouanet, L. (2020). "Economic calculation and the organization of markets." *Review of Austrian Economics*, 33(3), 331-348.
- Steele, D. R. (2013). *From Marx to Mises: Post Capitalist Society and the challenge of Economic calculation*. Open Court.